



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

FIESTA DE LA MESA DULCE DE POSTRES CASEROS Y GRAN RAVIOLADA

ARTÍCULO 1 - Objeto. Institúyese con carácter de fiesta provincial a la Fiesta de la mesa dulce de postres caseros y gran raviolada que anualmente organiza la Asociación Cooperadora de la Escuela 6145 "Evaristo Carriego" de la localidad de Colonia Raquel, departamento Castellanos

ARTÍCULO 2 - Sede. Declárese a la localidad de Colonia Raquel, departamento Castellanos, como sede permanente de la Fiesta de la mesa dulce de postres caseros y gran raviolada.

ARTÍCULO 3 - Promoción. El Poder Ejecutivo debe colaborar con la promoción y difusión de la fiesta así como proveer apoyo técnico y económico para la realización del evento.

ARTÍCULO 4 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Autor: Pablo Pinotti, Clara García, Pablo Farías



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de ley tiene como objeto instituir con carácter de Fiesta Provincial a la Fiesta de la mesa dulce de postres caseros y gran raviolada que anualmente organiza la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 6145 "Evaristo Carriego" de la localidad de Colonia Raquel, departamento Castellanos. Cuenta con el apoyo y acompañamiento de la comuna local.

Asimismo, busca declarar a Colonia Raquel como sede permanente de la Fiesta de la mesa dulce de postres caseros y gran raviolada.

Santa Fe goza de una importante tradición de fiestas populares. A lo largo y ancho de todo su territorio, se celebran durante todo el año diferentes encuentros y festividades. Estos momentos, evidencian y ponen en relieve la identidad de cada pueblo, de cada comunidad y enriquecen el patrimonio cultural.

Estas celebraciones gastronómicas, son acontecimientos que significan encuentro familiar, amistad y consolidan el sentir y pensar de una comunidad. Muchas veces su organización lleva varios meses de trabajo. Allí, personas e instituciones de la localidad colaboran desinteresadamente para llegar a cumplir el objetivo de la fiesta.

La historia de esta fiesta se remonta a fines de los '90 del siglo pasado cuando la Escuela N° 6145 comienza a realizar una raviolada en su patio cubierto. Este acontecimiento distintivo de la localidad convocaba a centenares de comensales que disfrutaban de una rica comida entre amigos. Así fue creciendo y en el 2000 se comenzó a realizar en el salón comunal y en 2017 incorpora la Fiesta Regional de la Mesa dulce de postres caseros.

Más allá de la comida principal, lo que hace especial este encuentro es el agregado de una mesa repleta de postres caseros realizados por familias de la localidad: cooperadores, docentes, asistentes escolares, ex alumnos. Los mismos vecinos elaboraban postres y dulces caseros que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

donan para que esa noche puedan ser servidos a los comensales que asisten al encuentro. La variada carta de postres y los ricos raviolos con salsa hacen del evento un momento único e inolvidable, que se repite año tras año.

La participación y el compromiso de la comunidad en ofrecer desinteresadamente y sólo con el afán de colaborar con la escuela, exquisitos platos dulces que adornan el escenario, es la característica principal de esta fiesta.

Las ediciones fueron concretándose año tras año, hasta que en el 2020 se tuvo que realizar un paréntesis por dos años, motivado por la pandemia. Pero el año pasado volvió la cuarta edición con toda la fuerza que la caracterizó desde el primer momento. Este mes de junio, se lleva a cabo la 5ta Fiesta Regional en el Salón de los Inmigrantes. Todas las ediciones fueron declaradas de interés legislativo por la Cámara de Diputados de Santa Fe.

Siempre fueron muchas las personas, las familias que han colaborado. Desde la elaboración de los postres como se marcaba anteriormente, de las salsas, la atención del público, las mesas, y tantos detalles más que hacen que esta fiesta sea un verdadero símbolo de solidaridad, trabajo mancomunado.

Así, la comunidad educativa, los padres, abuelos, las familias enteras trabajan codo a codo y son un ejemplo para los más pequeños que asisten al establecimiento educativo que hoy son alrededor de 105 niños y niñas que asisten a la Primaria y 60 a la secundaria en una comunidad de aproximadamente 620 habitantes.

La Fiesta es referencia para la región tanto por la calidad de los productos y espectáculos que se llevan a cabo pero principalmente por esa particularidad de los postres elaborados por los mismos vecinos.

La Fiesta, en definitiva, constituye una muestra de la orgullosa adhesión de una comunidad que trabaja en conjunto.

Autor: Pablo Pinotti, Clara García, Pablo Farías